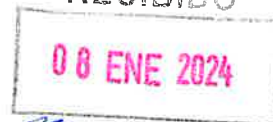


Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



OF. DIPLAN/CIV 002-2024/jr
Guatemala, 04 de enero de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO**



Firma:  Hora: 12:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
19/12/2023	Dirección General de Caminos - DGC-	609-2023	Q2,508,887.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
27/12/2023	Dirección General de Caminos - DGC-	626-2023	Q 1,995,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9383
27/12/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	627-2023	Q 694.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
27/12/2023	Dirección Superior -DS-	628-2023	Q 29,940.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
27/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	629-2023	Q 6,151,115.00	INREC	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,291
27/12/2023	Dirección General de Caminos - DGC-	630-2023	Q 15,183,861.00	INREC	Funcionamiento NO modifica metas
28/12/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC+	632-2023	Q 4,653,400.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora

Vo.Bo.

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

A las

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27 12 2023	1,291
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

153-2023 UCEE

Fecha Respaldo

27 12 2023

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de edificios públicos	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTORDirector de Planificación
y Desarrollo Institucional- DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

27 12 2023

Sergio R. González Rodríguez
Ministro Administrativo y Financiero
FIRMA APROBADO Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Módulos		Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
☐	722	27/12/2023	53904996	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ERRADO	1,000,000.00	0.00	INTRA2	
☒	721	27/12/2023	53904851	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR RECURSOS A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	FINALIZADO	6,151,115.00	6,151,115.00	INREC	PRESDAF-270-2023
☐	720	27/12/2023	53902279	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	FINALIZADO	29,940.00	29,940.00	INTRA2	PRESDAF-271-2023
				REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" READECUADO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL DE					PRESDAF-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27 12 2023	1,291
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de edificios públicos	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTORDirector de Planificación
y Desarrollo Institucional - DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

27 12 2023

FIRMA APROBADO

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
27 de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 629-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” ambos del Congreso de la República de Guatemala.*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 1,291 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC, por un monto de seis millones ciento cincuenta y un mil ciento quince quetzales exactos (Q.6,151,115.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto*

G



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Oficio-2.1-302-2023/ARB

Guatemala, 27 de diciembre de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Producto, Subproducto y Metafísica Tipo INREC** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **No. 70** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q. 6,151,115.00** la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Vo. Bo.

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 27/12/2023
		HORA : 15:03.38
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 70
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-6,151,115.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de edificios públicos	14	00	000	001	000	100	51	-6,151,115.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								6,151,115.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de edificios públicos	14	00	000	001	000	100	51	6,151,115.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	DEBITO	CREDITO
000-018-0003 Remozamiento de edificios públicos								-6,151,115.00	6,151,115.00
Total								-6,151,115.00	6,151,115.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	DÉBITO	CRÉDITO
51-COLOCACIONES EXTERNAS								-6,151,115.00	6,151,115.00
1203-Tenedores Externos de Bonos								-6,151,115.00	6,151,115.00
0017-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2023 (EUROBONO 2036, DECRETO 54-2022 Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 29-2023)								-6,151,115.00	6,151,115.00
Total								-6,151,115.00	6,151,115.00

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interno Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/12/2023 HORA : 15:03.38 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 70
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario	

Centro Costo Consolidados
19757-8; 19759-5; 19767-5; 19769-7; 20281-7; 20292-8; 20308-6; 21231-4; 21235-6; 21236-7;

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA:

206

FECHA:

27/12/2023

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN:

INREC

MONTO EN NÚMEROS:

Q6,151,115.00

MONTO EN LETRAS (Q):

-- SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y de la necesidad presentada en el tercer cuatrimestre del año 2023, para proyectos en ejecución con saldos presupuestarios en el renglon 171 "mantenimiento y reparación de edificios públicos", fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" del Programa 14 Construcción de obra pública, a cargo de la UCEE.

al documento:

Resolución 2.1-131-2023/ARB

emitido
por:

Departamento de Planificación UCEE

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO														
ESTRUCTURA					MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO					
0	18		14	1	Dirección Y Coordinación	Q0.00	Q0.00			-1	Evento	si conlleva movimiento de metas físicas en virtud, que el evento programado no será efectuado.		
0	18	3	14	1		Remozamiento De Edificios Públicos	Q6,151,115.00	Q6,151,115.00		-1	Evento	si conlleva movimiento de metas físicas en virtud, que el evento programado no será efectuado.		
TOTAL						Q6,151,115.00	Q6,151,115.00	Q0.00	Q0.00					

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

19757-8; 19759-5; 19767-5; 19769-7; 20281-7; 20292-8; 20308-6; 21231-4; 21235-6; 21236-7;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Arq. Carlos Esteban González Prado
Jefe Interno Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-131-2023/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, veintisiete de diciembre del dos mil veintitrés.**

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en créditos y débitos por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE QUETZALES EXACTOS. 00/100 (Q.6,151,115.00)** con el propósito de fortalecer el presupuesto para continuar con los procesos administrativos y compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,

Considerando:

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere una reprogramación presupuestaria en créditos y débitos por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE QUETZALES EXACTOS. 00/100 (Q.6,151,115.00)** créditos en el programa 14 "construcción de obra pública, producto de dirección y coordinación y subproducto de Remozamiento de edificios públicos, fuente de financiamiento 51 "Colocaciones Externas", a cargo de UCEE.

Considerando:

Qué, según lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo 367-2022 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino de la Sección de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



REF: Resolución-2.1-131-2023/ARB

Por tanto:

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **367-2022**, referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

Resuelve:

Primero: Aprobar la Reprogramación de productos y subproductos tipo INREC comprobante No. 70, la cual, si conlleva movimiento de metas físicas únicamente en débitos de funcionamiento, debido a las justificaciones previamente planteadas, por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE QUETZALES EXACTOS. 00/100 (Q.6,151,115.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Segundo:

Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero:

La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto:

La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.

Vo. Bo.

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Arq. Carlos Francisco González Prado
Jefe Interior Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212



MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO
REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES
REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS"



CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FISICAS

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN DE PAGOS DICIEMBRE	DEFICIT	CREDITOS	METAS	JUSTIFICACIÓN	CENTRO DE COSTO
GRUPO 9 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, CASERIO SAN JUAN MIRAMAR, MALACATAN, SAN MARCOS	MALACATAN	SAN MARCOS	Q0.00	Q 1,089,243.26 Q 381,798.33	-Q 1,470,041.59	Q 1,470,042.00	0		21231
REMOZAMIENTO EORM, CANTON COLIMA BELEN, MALACATAN, SAN MARCOS							0		
GRUPO 22 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, ALDEA LAS PAMPAS, SAN JOSE, ESCUINTLA				Q 553,123.63			0	No contaban movimiento de metas físicas en virtud de que una parte de esta se trasladó al presupuesto para los centros de costo desfinanciados durante el mes de diciembre de 2023o	21236
REMOZAMIENTO EORM, ALDEA EL CARRIZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA	SAN JOSE	ESCUINTLA	Q 1,286,030.00	Q 543,522.13 Q 191,383.41	-Q 926,360.38	Q 926,361.00	0		
REMOZAMIENTO EORM, LOTIFICACIÓN LA ESPERANZA, SAN JOSE, ESCUINTLA				Q 544,166.19			0		
GRUPO 23 QUE COMPRENDE REMOZAMIENTO EORM, KM 106 1/2 COLONIA EL JARDIN, SAN JOSE, ESCUINTLA				Q 382,185.02			0		
REMOZAMIENTO EORM, ALDEA BARRITA VIEJA, SAN JOSE, ESCUINTLA				Q 870,818.54			0		
REMOZAMIENTO EOPD ANEXA A ESCUELA TIPO FEDERACION NO.2 17 DE ABRIL DE 1763, 5A AVENIDA 2-57 B ZONA 4 VENEZIA II, VILLA NUEVA, GUATEMALA				Q 822,521.48	-Q 3,754,711.53	Q 3,754,712.00	0		
REMOZAMIENT EORM, ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER, AVENIDA PRINCIPAL, SECTOR DOS, ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER, CIUDAD PERONIA, ZONA 8, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	Q0.00	Q 1,961,271.51			0		19769
REMOZAMIENTO EORM LA PAZ, 15 CALLE 14-41, 16 CALLE 13-42 Y 12-50 ZONA 4, ASENTAMIENTO LA PAZ, VILLA NUEVA, GUATEMALA				Q 7,439,143.50	-Q 6,451,113.50	Q 6,451,115.00	0		
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"			Q 1,284,030.00	Q 7,439,143.50	-Q 6,451,113.50	Q 6,451,115.00	0		

Ing. Carlos Hernández Prado
Jefe Interino de Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Msc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FISICAS

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN DE PAGOS DICIEMBRE	ECONOMIA	DEBITOS	METAS	JUSTIFICACIÓN	CENTRO DE COSTO
GRUPO 21 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM FUNDACION POR LA VIDA 5TA CALLE 1-48 ZONA CANTON EL PALMAR, SANTA LUCIA COTZ. ESCUINTLA	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	ESCUINTLA	Q 1,306,383.00	Q -	Q 1,306,383.00	Q 1,306,383.00	0	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	20292
REMOZAMIENTO EORM RODRIGO GARCIA VALDIZAN, CAMINO A SAN FELIPE ALDEA INRIAM II, SANTA LUCIA COTZ, ESCUINTLA	SIQUINALA	ESCUINTLA	Q 988,489.00	Q -	Q 988,489.00	Q 988,489.00	0	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	21235
REMOZAMIENTO EORM LEONOR RAMOZ PINZON KM 82.5 SIQUINALA, ESCUINTLA	CHICACAO	SUCHITEPEQUEZ	Q 400,389.00	Q -	Q 400,389.00	Q 400,389.00	0	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	19757
GRUPO 20 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, CANTON RIO TARRIOS, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ.	SAN JUAN CHAMELCO	ALTA VERAPAZ	Q 2,084,343.00	Q -	Q 2,084,343.00	Q 2,084,343.00	0	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	20281
GRUPO 23 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO INEB, ALDEA CHAMIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	COBAN	ALTA VERAPAZ	Q 722,265.00	Q -	Q 722,265.00	Q 722,265.00	-1	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	19759
REMOZAMIENTO EORM COOPERATIVA SANTA MARIA CHIPUR SANIMTACA, COOPERATIVA SANTA MARIA CHIPUR SANIMTACA, COBAN, ALTA VERAPAZ	HUTE	ZACAPA	Q 508,826.00	Q -	Q 508,826.00	Q 508,826.00	0	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	20308
REMOZAMIENTO EORM, ALDEA SAN MIGUEL, HUTE, ZACAPA	ZACAPA	ZACAPA	Q 140,420.00	Q -	Q 140,420.00	Q 140,420.00	0	No colliavan movimiento de metas fisicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 171, en varios centros de costo	19767
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"			Q 6,151,115.00	Q -	Q 6,151,115.00	Q 6,151,115.00			

Arq. Carlos Enrique Sánchez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



Ref.: 0.4-0-1163-2023 FL/jeo

Guatemala, 27 de diciembre de 2023.

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta al presente Comprobante de Reprogramación Subproductos número 70, en estado SOLICITADO, juntamente con la documentación correspondiente para la **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, se solicita la readecuación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas, por un monto de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,151,115.00); DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS”, Programa 14 “CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA”, Fuente de Financiamiento 51 “COLOCACIONES EXTERNAS”, a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Francisco Lanzerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCOE-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.:

MSC. J. 1/94, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 267

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 27/12/2023 HORA : 14:57.02 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 70	
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INREC				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO					
Total -6,151,115.00 0.00					
000-018-0003 Remozamiento de edificios públicos					
14 00 000 001 000 100 51 -6,151,115.00 0.00					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO					
Total 6,151,115.00 0.00					
000-018-0003 Remozamiento de edificios públicos					
14 00 000 001 000 100 51 6,151,115.00 0.00					
RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO DEBITO CREDITO					
000-018-0003 Remozamiento de edificios públicos -6,151,115.00 6,151,115.00					
-6,151,115.00 6,151,115.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÉDITO					
51-COLOCACIONES EXTERNAS -6,151,115.00 6,151,115.00					
1203-Tenedores Externos de Bonos -6,151,115.00 6,151,115.00					
0017-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2023 (EUROBONO -6,151,115.00 6,151,115.00					
2036, DECRETO 54-2022 Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 29-2023)					
Total -6,151,115.00 6,151,115.00					
DESCRIPCIÓN					
Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.					
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN			
SOLICITADO		DIA MES AÑO			

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/12/2023 HORA : 14:57.02 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 70
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de edificios públicos	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Centro Costo Consolidados
19757-8; 19759-5; 19767-5; 19769-7; 20281-7; 20292-8; 20308-6; 21231-4; 21235-6; 21236-7;

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.
-------------	--

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO
Lic. Francisco Lancerio Ramírez Jefe Departamento de Finanzas y Suministros Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda FIRMA		Lic. Juan Carlos Alonso Jefe Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda FIRMA	

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Guatemala, 27 de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

NÚMERO 153-2023 UCEE

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

CONSIDERANDO:

Que con base a lo dispuesto en el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés", artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y; lo indicado en Resolución No. 1 de fecha 12 de mayo del 2010, de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y el Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 216-2004.

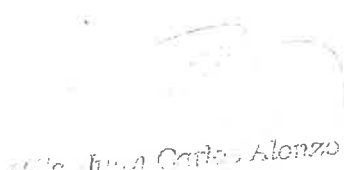
POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2023-022-UCEE, de fecha 01 de febrero de 2023, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 174-2023, de fecha 01 de febrero de 2023:

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, la readecuación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas, por un monto de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,151,115.00); DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", Fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.


Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, se solicita la readecuación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas, por un monto de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,151,115.00); DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", Fuente de Financiamiento 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" Q.6,151,115.00

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.6,151,115.00

Se solicita el débito de este renglón, derivado que para el mes de diciembre 2023 no se tienen programados pagos por avances en los trabajos de remozamientos de edificios escolares ya que en la programación de pagos en las ubicaciones geográficas detalladas reflejan un saldo menor al saldo por comprometer, por lo que se considera factible el débito solicitado sin que afecte pagos posteriores.

Ubicación Geográfica	Monto
0502	Q. 1,306,383.00
0504	Q. 988,489.00
1013	Q. 400,389.00
1610	Q. 2,084,343.00
1601	Q. 722,265.00
1910	Q. 508,826.00
1901	Q. 140,420.00
Total	Q. 6,151,115.00

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos...

Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Unidad de Construcción de Edificios del Estado



CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS"

Q.6,151,115.00

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.6,151,115.00

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para disponer de los recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de pagos programados para el mes de diciembre 2023, por la ejecución y finalización de remozamientos integrales de edificios escolares que necesitan reparaciones en su infraestructura y que los trabajos previstos se ejecuten de acuerdo con la programación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados con el remozamiento de centros educativos, como lo es que la población tenga las instalaciones apropiadas para que el proceso de enseñanza/aprendizaje se brinde con las mejores condiciones físicas de infraestructura.

Ubicación Geográfica	Monto
1215	Q. 1,470,042.00
0509	Q. 926,361.00
0115	Q. 3,754,712.00
Total	Q. 6,151,115.00

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

M.Sc. Juan Carlos...
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN DE PAGOS DICIEMBRE	ECONOMIA	DÉBITOS	CENTRO DE COSTO
GRUPO 21 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM FUNDACION POR LA VIDA STA CALLE 1-68 ZONA CANTON EL PALMAR, SANTA LUCIA COTZ, ESCUINTLA	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	ESCUINTLA	Q 1,306,383.00	Q -	Q 1,306,383.00	Q 1,306,383.00	20292
REMOZAMIENTO EORM RODRIGO GARCIA VALDIZAN, CAMINO A SAN FELIPE ALDEA MIRIAM II, SANTA LUCIA COTZ, ESCUINTLA	SIQUINALA		Q 988,489.00	Q -	Q 988,489.00	Q 988,489.00	21235
REMOZAMIENTO EORM LEONOR RAMOZ PINZON KM 82.5 SIQUINALA, ESCUINTLA	CHICACAO	SUCHITEPEQUEZ	Q 400,389.00	Q -	Q 400,389.00	Q 400,389.00	19757
GRUPO 20 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, CANTON RIO TARROS, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	SAN JUAN CHAMELCO	ALTA VERAPAZ	Q 2,084,343.00	Q -	Q 2,084,343.00	Q 2,084,343.00	20281
GRUPO 23 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO INEB, ALDEA CHAMIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	COBAN		Q 722,265.00	Q -	Q 722,265.00	Q 722,265.00	19759
REMOZAMIENTO EORM COOPERATIVA SANTA MARIA CHIPUR SANIMTACA, COOPERATIVA SANTA MARIA CHIPUR SANIMTACA, COBAN, ALTA VERAPAZ	HUITE	ZACAPA	Q 508,826.00	Q -	Q 508,826.00	Q 508,826.00	20308
REMOZAMIENTO EORM, ALDEA SAN MIGUEL, HUITE, ZACAPA	ZACAPA		Q 140,420.00	Q -	Q 140,420.00	Q 140,420.00	19767
REMOZAMIENTO EORM, ALDEA CARI ALBALEROS, ZACAPA, ZACAPA			Q 6,151,115.00	Q -	Q 6,151,115.00	Q 6,151,115.00	
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"							

Lic. Francisco Francisco Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCCE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Msc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES
REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS"

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN DE PAGOS DICIEMBRE	DEFICIT	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO
GRUPO 9 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, CASERIO SAN JUAN MIRAMAR, MALACATAN, SAN MARCOS	MALACATAN	SAN MARCOS	Q0.00	Q 1,088,243.26 -Q 381,798.33	1,470,041.59	Q 1,470,042.00	21231
REMOZAMIENTO EORM, CANTON COLIMA BELEN, MALACATAN, SAN MARCOS				Q 553,123.63 Q 543,522.13			
GRUPO 22 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, ALDEA LAS PAMPAS, SAN JOSE, ESCUINTLA	SAN JOSE	ESCUINTLA	Q 1,288,030.00	Q 191,383.41 Q 544,166.19 Q 382,195.02	926,360.38	Q 926,361.00	21236
REMOZAMIENTO EORM, LOTIFICACIÓN LA ESPERANZA, SAN JOSE, ESCUINTLA							
GRUPO 23 QUE COMPRENDE REMOZAMIENTO EORM, KM 106 1/2 COLONIA EL JARDIN, SAN JOSE, ESCUINTLA							
REMOZAMIENTO EORM, ALDEA BARRITA VIEJA, SAN JOSE, ESCUINTLA							
REMOZAMIENTO EODP ANEXA A ESCUELA TIPO FEDERACION NO.2 17 DE ABRIL DE 1763, SA AVENIDA 2-57 B ZONA 4 VENEZIA II, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	Q0.00	Q 970,918.54 Q 822,521.48 Q 1,961,271.51	3,754,711.53	Q 3,754,712.00	19769
REMOZAMIENTO EORM ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER, AVENIDA PRINCIPAL, SECTOR DOS, ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER, CIUDAD PERONIA, ZONA 8, VILLA NUEVA, GUATEMALA							
REMOZAMIENTO EORM LA PAZ, 15 CALLE 14-41, 15 CALLE 13-42 Y 12-50 ZONA 4, ASENTAMIENTO LA PAZ, VILLA NUEVA, GUATEMALA							
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"			Q 1,288,030.00	Q 7,439,143.50	-Q 6,151,113.50	Q 6,151,115.00	

Lic. Francisco Llanero Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

M. Sc. Juan Carlos Menzo
Director General
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda